

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PIAMAR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a los trece días del mes de marzo de 2018, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Vicente Rocafuerte 12.-64 y Obispo Pérez Calderón, se reúnen los socios de la compañía "PIAMAR CIA. LTDA."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: **PIEDAD MARGOTH IÑIGUEZ**, propietaria de veinte y ocho mil doscientas veinte y cuatro (28224) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SUSANA DEL ROCIO OCHOA IÑIGUEZ**, propietaria de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **LUIS RODRIGO OCHOA IÑIGUEZ (HEREDEROS)**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **PABLO AUGUSTO OCHOA IÑIGUEZ**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **MAURICIO ALBERTO OCHOA IÑIGUEZ**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad representado por el señor **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ SALAZAR**; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ OCHOA**, propietario de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **PAULA KARINA ÁLVAREZ OCHOA**, propietaria de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2017.
3. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017
4. Destino de Utilidades años 2011-2012
5. Informe de Gerencia.

Preside la reunión el señor Pablo Augusto Ochoa y actúa como secretaria la señora Piedad Margot Iñiguez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quién convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

Aprobación de Estados Financieros año 2017.

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el período

Destino de las Utilidades del ejercicio 2017.

Toma la palabra el señor Pablo Augusto Ochoa para informar a los socios la utilidad obtenida en el periodo fiscal 2017, por lo que la Junta resuelve dar acumulación a dicha ganancia.

Destino de Utilidades años 2011-2012

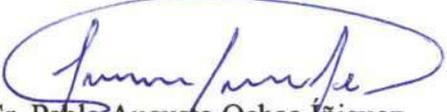
Toma la palabra la señora Paula Álvarez, solicita se reparta las utilidades del 2011-2012 por \$57.000 dólares. La moción fue aprobada por todos los socios.

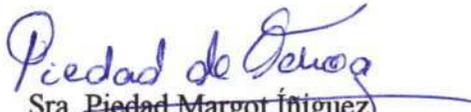
Informe de Gerencia.

Toma la palabra la señora Piedad Iñiguez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas y logros obtenidos durante el año 2017; por lo que la Junta da aprobación a dicho Informe

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

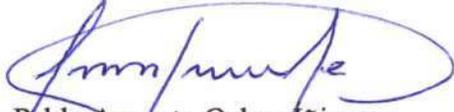
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Sr. Pablo Augusto Ochoa Iñiguez
PRESIDENTE


Sra. Piedad Margot Iñiguez
SECRETARIA

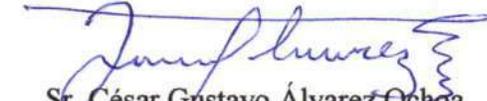

Sra. Piedad Margot Iñiguez
SOCIA

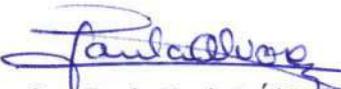

Sra. Susana Del Rocío Ochoa Iñiguez
SOCIA


Sr. Pablo Augusto Ochoa Iñiguez
SOCIO


Ing. Luis Ochoa Iñiguez (Herederos)
SOCIO


Sr. César Gustavo Álvarez Salazar
SOCIO


Sr. César Gustavo Álvarez Ochoa
SOCIO


Sra. Paula Karina Álvarez Ochoa
SOCIA